



CERTIFICACIÓN

Quito, 27 de diciembre de 2013

Mediante el presente certifico que, el Consejo de Educación Superior, institución pública creada en la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298 de fecha 12 de octubre del 2010, no cuenta con financiamiento externo, este Consejo solo cuenta con recursos asignados del Presupuesto General del Estado para el presente año fiscal.

Información que pongo a conocimiento conforme a lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Art. 7, referente a la Difusión de la Información Pública.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Hernán Rivadeneira Cantos

RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA